SOLICITUD DE COTIZACIÓN

LEY 80 DE 1993 ARTICULO 25 Nº 7 Y 12, LEY 1150 ARTICULO 2º PARÁGRAFO 1 Y DECRETO 1082 DE 2015 SECCIÓN 2 SUBSECCIÓN 1 ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.1

FECHA	MARZO DE 2026
DEPENDENCIA SOLICITANTE	SECRETARÍA GENERAL

ADVERTENCIA	La cotización que aquí se solicita servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y para la proyección de los respectivos estudios previos de la contratación a realizar, y por tanto, no constituye en sí misma una oferta vinculante, motivo por el cual no se genera obligación alguna para la entidad pública o para el respectivo proveedor.
OBJETO	SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DIRIGIDA AL PROGRAMA DE ADULTOS MAYORES DE LOS CENTROS DE VIDA ESPIRITU DE DIOS Y MADRE DE GRACIA Y CENTRO DE BIENESTAR PERPETUO SOCORRO EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	La cotización que se emita como consecuencia de esta solicitud deberá tener una vigencia de dos (2) meses, contados a partir de la fecha de expedición.
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	

ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	Valoración psicológica en centros de atención a persona mayor.	1
2	Valoración patológica en centros de atención a persona mayor.	1
3	Valoración por medicina general en centros de atención a persona mayor.	1
4	Valoración por Geriatría en centros de atención a persona mayor.	1
5	Valoración nutricional en centros de atención a persona mayor.	1
6	Valoración odontológica, incluye unidad odontológica y elementos utilizados en la intervención.	1
7	Examen de optometría en centros de atención a persona mayor.	1
8	Monturas de gafas en acetato con lentes oftálmicos, posterior a realización de examen visual.	430
9	Rehabilitación física por fisioterapeuta, incluye: ejercicios activos, asistidos, ejercicios activos dirigidos, masajes estimulantes y jornada de higiene postural	1
10	Taller de orientación psicosocial y/o motivacional que favorezcan la convivencia, autonomía, funcionalidad y autoestima de las personas mayores en las instalaciones de los centros de vida y centro de bienestar, realizado por un psicólogo, Trabajador social o Desarrollista familiar, con cinco (5) horas de duración.	1
11	Taller de orientación social para cuidado personal, manejo de estrés, estilos de vida saludables, entre otros, orientado por un Trabajador social o Desarrollista familiar, con cinco (5) horas de duración, en las instalaciones de los centros de vida y centro de bienestar.	1
12	Taller de danza y música, en las instalaciones de los centros de vida y centro de bienestar, con una duración de cinco (5) horas cada uno, que incentiven a las personas mayores al bienestar físico y emocional.	1
13	Talleres de manualidades, con una duración de cinco (5) horas cada uno, que incentiven a las personas mayores	

<table>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><td></td><td>a continuar realizando una variedad de actividades artesanales y productivas.</td><td></td></tr>
<tr><td>14</td><td>Papelería, cartillas de trabajo, elementos de trabajo en los talleres. (Diseñar e imprimir guía y/o manual en tamaño carta con portada de 150 grs y 10 páginas internas papel bond con material impreso para trabajar - (cantidad 50 por taller), Paquete 25 temperas de 20cc colores surtidos+C215, Paquete de 25 pinceles de nylon planos N°6.</td><td>1</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td rowspan="5">CONDICIONES DE CONTRATACIÓN</td><td>PLAZO</td><td>El plazo de ejecución será el que se estipule dentro de los distintos estudios previos y pliegos de condiciones que sean elaborados por la entidad para cada proceso contractual, sin que supere el 31 de diciembre del presente año.</td></tr>
<tr><td>OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA</td><td>Será el que se estipule dentro de los distintos estudios previos y pliegos de condiciones que sean elaborados por la entidad para cada proceso contractual, donde la obligación principal será el suministro de uno o algunos de los elementos cotizados.</td></tr>
<tr><td>FORMA DE PAGO</td><td>Será el que se estipule dentro de los distintos estudios previos y pliegos de condiciones que sean elaborados por la entidad para cada proceso contractual.</td></tr>
<tr><td>RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN</td><td>Será el que se estipule dentro de los distintos estudios previos y pliegos de condiciones que sean elaborados por la entidad para cada proceso contractual.</td></tr>
<tr><td>MECANISMOS DE COBERTURA DE LOS RIESGOS</td><td>El Municipio de Montería, considera que en la ejecución y desarrollo de los respectivos contratos que se celebren, se prevén riesgos que puedan afectar su normal culminación, por lo que se considera necesario la constitución por parte del correspondiente contratista, de una póliza de seguros con los amparos adecuados a las obligaciones contractuales.</td></tr>
<tr><td>VALOR OFRECIDO</td><td colspan="2">Al cotizar debe tener en cuenta que los impuestos que se causen correrán por cuenta del futuro contratista y se consideraran incluidos como parte del precio todos los derechos, tasas y contribuciones que se originen en el desarrollo del contrato, sean estos de carácter Nacional, Departamental, Municipal o Municipal. Así:
<table>
<tr><th>ESTAMPILLA</th><th>PORCENTAJE</th></tr>
<tr><td>Pro Universidad</td><td>2%</td></tr>
<tr><td>Pro Cultura</td><td>1%</td></tr>
<tr><td>Pro deporte</td><td>1%</td></tr>
<tr><td>Pro Adulto Mayor</td><td>2%</td></tr>
<tr><td>Justicia Familiar</td><td>2%</td></tr>
<tr><td>Industria y Comercio</td><td>Máximo el 15% dependiendo del objeto del contrato</td></tr>
</table>
Al mismo tiempo los gastos de logística y desplazamiento para la entrega de los artículos.</td></tr>
<tr><td>PLAZO Y LUGAR PARA PRESENTAR COTIZACIÓN</td><td colspan="2">Los interesados deberán presentar la respectiva cotización a más tardar 5 días posteriores a la fecha de recibido del presente documento, en las Instalaciones de la Secretaría General del Municipio de Montería – Córdoba, o en su defecto en el siguiente e-mail: secretariageneral@monteria.gov.co</td></tr>
</table>

Agradecemos adjuntar certificados de existencia y representación legal o certificados de matrícula mercantil y sean enviadas al correo secretariageneral@monteria.gov.co y en físico a la Calle 27 N° 3-16 piso 2, oficina Secretaría General.

Cordialmente,

DANIEL EDUARDO PATRON PEREZ
SECRETARIO GENERAL
MUNICIPIO DE MONTERIA

Proyectó: Pilar Paternina - Contratista SGM

Outlook

Solicitud de cotización

Desde Secretaria General <secretariageneral@monteria.gov.co>
Fecha Mar 24/03/2026 16:50
Para cessolucionesintegrales@hotmail.com <cessolucionesintegrales@hotmail.com>; apoyodiagnosticosas@gmail.com <apoyodiagnosticosas@gmail.com>; info@familycare.com.co <info@familycare.com.co>

1 archivo adjunto (179 KB)
solicitud de cotizacion SALUD 2026 centros de vida - copia - copia.pdf;

Por medio de la presente, se permite enviar solicitud de cotización del proceso cuyo objeto es SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DIRIGIDA AL PROGRAMA DE ADULTOS MAYORES DE LOS CENTROS DE VIDA ESPIRITU DE DIOS Y MADRE DE GRACIA Y CENTRO DE BIENESTAR PERPETUO SOCORRO EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, con el fin de realizar un estudio de mercado.

Se sugiere conservar la cantidad de Ítems, descripción y cantidades solicitadas, mencionadas en el documento adjunto.

Agradecemos enviar por este mismo medio dicha cotización junto con la cámara de comercio del proveedor.

Alcaldía de MONTERÍA
SECRETARÍA GENERAL
Edificio Antonio de la Torre y Miranda Cl 27 # 3 – 16 Montería – Córdoba

Secretaría General
www.monteria.gov.co

No imprima este correo de no ser necesario

Outlook

RV: Solicitud de cotización

Desde Secretaria General <secretariageneral@monteria.gov.co>
Fecha Mié 08/04/2026 10:37
Para contabilidadsolucionesips@gmail.com <contabilidadsolucionesips@gmail.com>

1 archivo adjunto (179 KB)
solicitud de cotizacion SALUD 2026 centros de vida - copia - copia.pdf;

Alcaldía de MONTERÍA
SECRETARÍA GENERAL
Edificio Antonio de la Torre y Miranda Cl 27 # 3 – 16 Montería – Córdoba
Secretaría General
www.monteria.gov.co
No imprima este correo de no ser necesario

De: Secretaria General
Enviado: martes, 24 de marzo de 2026 16:50
Para: cessolucionesintegrales@hotmail.com <cessolucionesintegrales@hotmail.com>; apoyodiagnosticosas@gmail.com <apoyodiagnosticosas@gmail.com>; info@familycare.com.co <info@familycare.com.co>
Asunto: Solicitud de cotización

Por medio de la presente, se permite enviar solicitud de cotización del proceso cuyo objeto es SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DIRIGIDA AL PROGRAMA DE ADULTOS MAYORES DE LOS CENTROS DE VIDA ESPIRITU DE DIOS Y MADRE DE GRACIA Y CENTRO DE BIENESTAR PERPETUO SOCORRO EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, con el fin de realizar un estudio de mercado.

Se sugiere conservar la cantidad de Ítems, descripción y cantidades solicitadas, mencionadas en el documento adjunto.

Agradecemos enviar por este mismo medio dicha cotización junto con la cámara de comercio del proveedor.

Alcaldía de MONTERÍA
SECRETARÍA GENERAL
Edificio Antonio de la Torre y Miranda Cl 27 # 3 – 16 Montería – Córdoba
Secretaría General
www.monteria.gov.co
No imprima este correo de no ser necesario

Outlook

RV: Solicitud de cotización

Desde Secretaria General <secretariageneral@monteria.gov.co>
Fecha Jue 09/04/2026 9:32
Para ipsunidosporelmanana@gmail.com <ipsunidosporelmanana@gmail.com>

1 archivo adjunto (179 KB)
solicitud de cotizacion SALUD 2026 centros de vida - copia - copia.pdf;

Por medio de la presente, se permite enviar solicitud de cotización del proceso cuyo objeto es SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DIRIGIDA AL PROGRAMA DE ADULTOS MAYORES DE LOS CENTROS DE VIDA ESPIRITU DE DIOS Y MADRE DE GRACIA Y CENTRO DE BIENESTAR PERPETUO SOCORRO EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, con el fin de realizar un estudio de mercado.

Se sugiere conservar la cantidad de Ítems, descripción y cantidades solicitadas, mencionadas en el documento adjunto.

Agradecemos enviar por este mismo medio dicha cotización junto con la cámara de comercio del proveedor.

Alcaldía de MONTERÍA
SECRETARÍA GENERAL
Edificio Antonio de la Torre y Miranda Cl 27 # 3 – 16 Montería – Córdoba
Secretaría General
www.monteria.gov.co
No imprima este correo de no ser necesario

De: Secretaria General <secretariageneral@monteria.gov.co>
Enviado: miércoles, 8 de abril de 2026 10:37
Para: contabilidadsolucionesips@gmail.com <contabilidadsolucionesips@gmail.com>
Asunto: RV: Solicitud de cotización

Alcaldía de MONTERÍA
SECRETARÍA GENERAL
Edificio Antonio de la Torre y Miranda Cl 27 # 3 – 16 Montería – Córdoba
Secretaría General
www.monteria.gov.co
No imprima este correo de no ser necesario

De: Secretaria General
Enviado: martes, 24 de marzo de 2026 16:50
Para: cessolucionesintegrales@hotmail.com <cessolucionesintegrales@hotmail.com>; apoyodiagnosticosas@gmail.com <apoyodiagnosticosas@gmail.com>; info@familycare.com.co <info@familycare.com.co>
Asunto: Solicitud de cotización

Por medio de la presente, se permite enviar solicitud de cotización del proceso cuyo objeto es SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DIRIGIDA AL PROGRAMA DE ADULTOS MAYORES DE LOS CENTROS DE VIDA ESPIRITU DE DIOS Y MADRE DE GRACIA Y CENTRO DE BIENESTAR PERPETUO SOCORRO EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, con el fin de realizar un estudio de mercado.

Se sugiere conservar la cantidad de Ítems, descripción y cantidades solicitadas, mencionadas en el documento adjunto.

Agradecemos enviar por este mismo medio dicha cotización junto con la cámara de comercio del proveedor.

Alcaldía de MONTERÍA
SECRETARÍA GENERAL
Edificio Antonio de la Torre y Miranda Cl 27 # 3 – 16 Montería – Córdoba

Secretaría General

www.monteria.gov.co


No imprima este correo de no ser necesario

Outlook

Re: Solicitud de cotización

Desde Info familycare <info@familycare.com.co>
Fecha Jue 26/03/2026 16:56
Para Secretaria General <secretariageneral@monteria.gov.co>; cessolucionesintegrales@hotmail.com <cessolucionesintegrales@hotmail.com>; apoyodiagnosticosas@gmail.com <apoyodiagnosticosas@gmail.com>

2 archivos adjuntos (1 MB)
COTIZACION ALCALDIA DE MONTERIA-MARZO.pdf; CAMARA DE COMERCIO FAMILYCARE.pdf;

Buenas tardes

Señores:
Secretaria General
Alcaldía de Montería

Me permito adjuntar la cotización solicitada y cámara de comercio.

Quedo atenta¡

El 24/03/2026 4:50 PM -05 Secretaria General <secretariageneral@monteria.gov.co> escribió:

Por medio de la presente, se permite enviar solicitud de cotización del proceso cuyo objeto es SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DIRIGIDA AL PROGRAMA DE ADULTOS MAYORES DE LOS CENTROS DE VIDA ESPIRITU DE DIOS Y MADRE DE GRACIA Y CENTRO DE BIENESTAR PERPETUO SOCORRO EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, con el fin de realizar un estudio de mercado.

Se sugiere conservar la cantidad de Ítems, descripción y cantidades solicitadas, mencionadas en el documento adjunto.

Agradecemos enviar por este mismo medio dicha cotización junto con la cámara de comercio del proveedor.

Alcaldía de MONTERÍA
SECRETARÍA GENERAL
Edificio Antonio de la Torre y Miranda Cl 27 # 3 – 16 Montería – Córdoba

Secretaría General

www.monteria.gov.co

No imprima este correo de no ser necesario


FamilyCare
IPS
Nos inspira cuidar tu salud
Licenia Margarita Torres Ángel
Representante Legal
310 224 6823
info@familycare.com.co
Calle 22 #15-5 B. La pajuela

Outlook

Fwd: PROPUESTA ECONOMICA

Desde SOLUCIONES EN SALUD IPS <solucionensaludips@gmail.com>
Fecha Jue 09/04/2026 10:45
Para Secretaria General <secretariageneral@monteria.gov.co>

1 archivo adjunto (221 KB)
1. PROPUESTA ECONOMICA.pdf;

---------- Forwarded message ---------
De: **SOLUCIONES EN SALUD IPS** <solucionensaludips@gmail.com>
Date: mié, 8 abr 2026 a la(s) 6:35 p.m.
Subject: PROPUESTA ECONOMICA
To: <lorenabarrera1@hotmail.com>

Cordial saludo

Se envía Propuesta Económica.

Quedamos atentos a sugerencias

--
Cordialmente,



--
Cordialmente,



EDUAR POLO MIRANDA
Representante Legal
Teléfonos: 7891043, 304 349 9520, 301 457 0048
Calle 23 N16B – 08 Barrio Pasatiempo, Montería.

Outlook

Re: Solicitud de cotización

Desde UNIDOS POR EL MAÑANA Ips <ipsunidosporelmanana@gmail.com>
Fecha Vie 10/04/2026 8:31
Para Secretaria General <secretariageneral@monteria.gov.co>

1 archivo adjunto (2 MB)
Propuesta economica Alcaldia de Montería.pdf;

Montería, 10 de abril de 2026

Señores:Alcaldía de Montería

Atentos a su solicitud, adjunto enviamos la cotización solicitada con los requerimientos específicos.

Quedamos atentos a sus comentarios

Atentamente,

GERMAN NEGRETTE CABRALES
GERENTE

El jue, 9 abr 2026 a las 9:33, Secretaria General (<secretariageneral@monteria.gov.co>) escribió:

> Por medio de la presente, se permite enviar solicitud de cotización del proceso cuyo objeto es SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DIRIGIDA AL PROGRAMA DE ADULTOS MAYORES DE LOS CENTROS DE VIDA ESPIRITU DE DIOS Y MADRE DE GRACIA Y CENTRO DE BIENESTAR PERPETUO SOCORRO EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, con el fin de realizar un estudio de mercado.
>
> Se sugiere conservar la cantidad de Ítems, descripción y cantidades solicitadas, mencionadas en el documento adjunto.
>
> Agradecemos enviar por este mismo medio dicha cotización junto con la cámara de comercio del proveedor.

Alcaldía de MONTERÍA
SECRETARÍA GENERAL
Edificio Antonio de la Torre y Miranda Cl 27 # 3 – 16 Montería – Córdoba

Secretaría General

www.monteria.gov.co

No imprima este correo de no ser necesario

De: Secretaria General <secretariageneral@monteria.gov.co>
Enviado: miércoles, 8 de abril de 2026 10:37

Para: contabilidadsolucionesips@gmail.com <contabilidadsolucionesips@gmail.com>
Asunto: RV: Solicitud de cotización



De: Secretaria General
Enviado: martes, 24 de marzo de 2026 16:50
Para: cessolucionesintegrales@hotmail.com <cessolucionesintegrales@hotmail.com>; apoyodiagnosticosas@gmail.com <apoyodiagnosticosas@gmail.com>; info@familycare.com.co <info@familycare.com.co>
Asunto: Solicitud de cotización

Por medio de la presente, se permite enviar solicitud de cotización del proceso cuyo objeto es SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DIRIGIDA AL PROGRAMA DE ADULTOS MAYORES DE LOS CENTROS DE VIDA ESPIRITU DE DIOS Y MADRE DE GRACIA Y CENTRO DE BIENESTAR PERPETUO SOCORRO EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, con el fin de realizar un estudio de mercado.

Se sugiere conservar la cantidad de Ítems, descripción y cantidades solicitadas, mencionadas en el documento adjunto.

Agradecemos enviar por este mismo medio dicha cotización junto con la cámara de comercio del proveedor.



FamilyCare IPS



Nos inspira cuidar tu salud

FamilyCare IPS Nit.901314216-0
Correo: info@familycare.com.co Teléfono: 310 224 6823
Dirección: Calle 22 No. 15-05 La Pajuela - Sincelejo, Sucre.

Sincelejo 26 de marzo de 2026

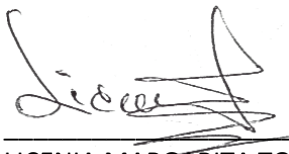
Señores:
Alcaldía de Montería
Secretaria general
NIT: 800096734-1

Cordial saludo

Señores Alcaldía de Monteria en calidad de presentante legal de I.P.S FAMILYCARE con Nit. 901314216.-0 ubicada en Sincelejo en la Calle 22#15-05 la pajuela me permito enviar cotización en salud teniendo en cuenta a las necesidades de atención.

Quedo atenta

Cordialmente.



LICENIA MARGARITA TORRES ANGEL
Representante Legal
NIT.901314216-0
EMAIL. info@familycare.com.co

FamilyCare IPS Nit.901314216-0
Correo: info@familycare.com.co Teléfono: 310 224 6823
Dirección: Calle 22 No. 15-05 La Pajuela - Sincelejo, Sucre.

ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	Valoración psicológica en centros de atención a persona mayor.	1	$ 119.955,05	$ 119.955,05
2	Valoración patológica en centros de atención a persona mayor.	1	$ 120.319,65	$ 120.319,65
3	Valoración por medicina general en centros de atención a persona mayor.	1	$ 120.319,65	$ 120.319,65
4	Valoración por Geriatría en centros de atención a persona mayor.	1	$ 294.385,09	$ 294.385,09
5	Valoración nutricional en centros de atención a persona mayor.	1	$ 119.711,98	$ 119.711,98
6	Valoración odontológica, incluye unidad odontológica y elementos utilizados en la intervención.	1	$ 243.070,00	$ 243.070,00
7	Examen de optometría en centros de atención a persona mayor.	1	$ 129.702,38	$ 129.702,38
8	Monturas de gafas en acetato con lentes oftálmicos, posterior a realización de examen visual.	430	$ 160.002,50	$ 68.801.075,00
9	Rehabilitación física por fisioterapeuta, incluye: ejercicios activos, asistidos, ejercicios activos dirigidos, masajes estimulantes y jornada de higiene postural	1	$ 59.005,80	$ 59.005,80
10	Taller de orientación psicosocial y/o motivacional que favorezcan la convivencia, autonomía, funcionalidad y autoestima de las personas mayores en las instalaciones de los centros de vida y centro de bienestar, realizado por un psicólogo, Trabajador social o Desarrollista familiar, con cinco (5) horas de duración.	1	$ 1.197.119,75	$ 1.197.119,75
11	Taller de orientación social para cuidado personal, manejo de estrés, estilos de vida saludables, entre otros, orientado por un Trabajador social o Desarrollista familiar, con cinco (5) horas de duración, en las instalaciones de los centros de vida y centro de bienestar.	1	$ 1.203.196,50	$ 1.203.196,50

12	Taller de danza y música, en las instalaciones de los centros de vida y centro de bienestar, con una duración de cinco (5) horas cada uno, que incentiven a las personas mayores al bienestar físico y emocional.	1	$ 1.298.595,90	$ 1.298.595,90
13	Talleres de manualidades, con una duración de cinco (5) horas cada uno, que incentiven a las personas mayores a continuar realizando una variedad de actividades artesanales y productivas.	1	$ 836.718,30	$ 836.718,30
14	Papelería, cartillas de trabajo, elementos de trabajo en los talleres. (Diseñar e imprimir guía y/o manual en tamaño carta con portada de 150 grs y 10 páginas internas papel bond con material impreso para trabajar - (cantidad 50 por taller), Paquete 25 temperas de 20cc colores surtidos+C215, Paquete de 25 pinceles de nylon planos N°6.	1	$ 604.357,88	$ 604.357,88
TOTAL				$ 75.147.532,91

CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/01/2026 - 10:17:45
Recibo No. S000737893, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN puegEW8GKX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=34 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FAMILYCARE SAS.
Nit : 901314216-0
Domicilio: Sincelejo, Sucre

MATRÍCULA

Matrícula No: 111182
Fecha de matrícula: 21 de agosto de 2019
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 22 15 5 BRR LA PAJUELA
Municipio : Sincelejo, Sucre
Correo electrónico : info@familycare.com.co
Teléfono comercial 1 : 3102246823
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3102246823

Dirección para notificación judicial : CL 22 15 5 BRR LA PAJUELA
Municipio : Sincelejo, Sucre
Correo electrónico de notificación : info@familycare.com.co
Teléfono para notificación 3 : 3102246823

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 16 de agosto de 2019 del Accionista Único de Sincelejo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de agosto de 2019, con el No. 27695 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada MULTIFARMACOS DE COLOMBIA SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2 del 05 de junio de 2020 de la Accionista Unico de Sincelejo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de julio de 2020, con el No. 28911 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS (CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL Y MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL)

Por Acta No. 3 del 30 de junio de 2020 del Accionista Único de Sincelejo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de agosto de 2020, con el No. 29250 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS (AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO)

Por Certificación del 12 de agosto de 2020 de la Medi Vida Ips Sas de Sincelejo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de septiembre de 2020, con el No. 29339 del Libro IX, se decretó AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO

Por documento privado del 27 de marzo de 2024 de Sincelejo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de

abril de 2024, con el No. 36467 del Libro IX, se decretó CANCELACION DE SITUACION DE CONTRÓL

Por Acta No. 9 del 15 de julio de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionista Unico de Sincelejo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de julio de 2024, con el No. 37428 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS - FACULTADES DE REPRESENTANTE LEGAL.

Por Acta No. 11 del 13 de noviembre de 2024 de la Asamblea De Accionista de Sincelejo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de diciembre de 2024, con el No. 38167 del Libro IX, se decretó AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO

Por Acta No. 12 del 12 de mayo de 2025 de la Asamblea Extraordinaria de Sincelejo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de mayo de 2025, con el No. 39314 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE RAZON SOCIAL DE MEDI VIDA IPS S.A.S POR FAMILYCARE SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social: Las sociedades tienen como objeto principal las siguientes actividades: Institución pres adora de servicios de salud ips, servicios integrales a todo tipo de paciente de cualquier patología, compra, venta, comercialización y distribución de productos farmacéuticos, de material y equipo médico quirúrgico hospitalario, odontológico y laboratorio clínico, fisioterapia, ortopedia y rehabilitación, productos populares, aseo, papelería y mobiliario para oficina. Representación de empresas dedicadas a servicios de suministros de salud a nivel nacional, celebración de contratos de capitación y evento para los cuales se establece almacenamiento y bodegaje acopio, venta directa y distribuciones por medio de diferentes puntos de despacho :En desarrollo de su objeto la sociedad podrá adquirir bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporales, requeridos para la realización del objeto social; e igualmente adquirir y poseer acciones, cuotas sociales y participaciones en sociedades comerciales o civiles, títulos valores de todas clases con fines de inversión estable, o como inversión de fomento o desarrollo para el aprovechamiento de incentivos fiscales establecidos por la ley; efectuar inversiones transitorias en valores de pronta liquidez con fines de utilización productiva temporal de sobrantes de efectivo o excesos de liquidez u otras disponibilidades no necesarias de inmediato para el desarrollo de los negocios sociales; importar y exportar mercancías, productos, manufacturas de todo género; emitir bonos y/o papeles comerciales u otros títulos de emisión masiva autorizados por las normas legales o reglamentarias para colocación pública, tomar dinero en mutuo, desarrollar o celebrar operaciones de factoring en firme con recursos propios, constituir garantías sobre sus bienes muebles o inmuebles, y celebrar las operaciones financieras que le permitan adquirir fondos u otros activos, o asegurar el suministro de bienes y/o servicios, unos u otros necesarios para el desarrollo de la empresa; actuar como agente o representante de empresarios nacionales o extranjeros, y celebrar toda clase de contratos relaciona dos con la distribución de mercancías y/o venta de bienes y servicios; promover y constituir o invertir en compañías para el desarrollo de cualesquiera actividades comprendidas dentro del objeto social que se deja indicado, fusionarse con ellas o con otras compañías, absorberlas, o escindirse; adquirir marcas, emblemas, nombres comerciales, patentes u otros derechos de propiedad industrial o intelectual, explotarlos o conceder su explotación a terceros bajo licencia contractual; y, en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos, cualquiera que fuere su naturaleza, que se relacionen con el objeto social o que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia y actividades desarrolladas por la compañía.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	3.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

representación legal. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural, accionista o no, quien tendrá suplentes, designado para término indefinido por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de *liquidación privada* o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas. Facultades del representante legal. la sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, el monto maximo de negociacion del Representante legal es de Doscientos Millones de Pesos, Moneda Corriente ($200,000,000 Mda/Cte Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad hasta el monto indicado anteriormente. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 12 del 12 de mayo de 2025 de la Asamblea Extraordinaria , inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 23 de mayo de 2025 con el No. 39315 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	LICENIA MARGARITA TORRES ANGEL	C.C. No. 64.721.231

Por Acta No. 12 del 12 de mayo de 2025 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio

el 23 de mayo de 2025 con el No. 39316 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	VACANTE CARGO	**********

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 5 del 07 de febrero de 2022 de la Accionista Unico., inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de marzo de 2022 con el No. 31983 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	MIRLEYS ESCAMILLA PEREZ	C.C. No. 64.575.931	86729-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 2 del 05 de junio de 2020 de la Accionista Unico	28911 del 06 de julio de 2020 del libro IX
*) Acta No. 3 del 30 de junio de 2020 de la Accionista Unico	29250 del 13 de agosto de 2020 del libro IX
*) Cert. del 12 de agosto de 2020 de la Medi Vida Ips Sas	29339 del 09 de septiembre de 2020 del libro IX
*) Acta No. 9 del 15 de julio de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionista Unico	37428 del 31 de julio de 2024 del libro IX
*) Acta No. 11 del 13 de noviembre de 2024 de la Asamblea De Accionista	38167 del 20 de diciembre de 2024 del libro IX
*) Acta No. 12 del 12 de mayo de 2025 de la Asamblea Extraordinaria	39314 del 23 de mayo de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 16 de agosto de 2019 de el Representante Legal , inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de agosto de 2019, con el No. 27696 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situacion de control.
** **EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : FAMILYCARE SAS.
Domicilio: Sincelejo, Sucre
País: Colombia

Por documento privado del 27 de marzo de 2024 del Comerciante , inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de abril de 2024, con el No. 36467 del Libro IX, hace constar que : Cancelacion de situacion de control.

Por documento privado del 12 de abril de 2024 de la Controlante , inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de abril de 2024, con el No. 36523 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado un grupo empresarial : Inscripcion situacion de control.
** **EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : FAMILYCARE SAS.
Domicilio: Sincelejo, Sucre
País: Colombia

Por documento privado del 13 de junio de 2025 de el Representante Legal , inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de junio de 2025, con el No. 39468 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Modificacion de la situacion de control.
** **EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : WILSON RAFAEL PALACIO CAMPO
CONTROLANTE
Identificación: 92026223
Nacionalidad: COLOMBIANO/A

** **EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : FAMILYCARE SAS.
Domicilio: Sincelejo, Sucre
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: Q8621
Actividad secundaria Código CIIU: G4645
Otras actividades Código CIIU: No reportó

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: MEDIVIDA S.A.S
Matrícula No.: 111183
Fecha de Matrícula: 21 de agosto de 2019
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 22 15 5 BRR LA PAJUELA
Municipio: Sincelejo, Sucre

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/01/2026 - 10:17:45
Recibo No. S000737893, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN puegEW8GKX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=34 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $6.557.399.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4645.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

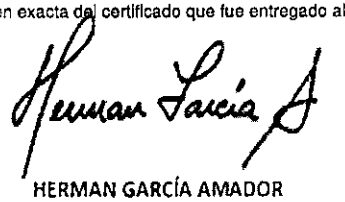
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



HERMAN GARCÍA AMADOR

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Montería, 08/04/2026

Señores:
ALCALDIA DE MONTERIA SECRETARIA GENERAL

ASUNTO: PROPUESTA ECONOMICA

OBJETO: SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DIRIGIDA AL PROGRAMA DE ADULTOS MAYORES DE LOS CENTROS DE VIDA ESPIRITU DE DIOS Y MADRE DE GRACIA Y CENTRO DE BIENESTAR PERPETUO SOCORRO EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA

El suscrito Eduar Antonio Polo Miranda obrando en nombre y representación de SOLUCIONES EN SALUD IPS SAS, NIT; 900518561-1, conforme lo establecido en la presente Invitación, por medio del presente, oferto en firme, irrevocablemente y como precio unitario con destino a la celebración del contrato objeto de este proceso, y en consecuencia se discriminan así:

Item	DESCRIPCION	CANTIDAD	VR
1	Valoración psicológica en centros de atención a persona mayor.	1	$ 118.341
2	Valoración patológica en centros de atención a persona mayor	1	$ 118.701
3	Valoración por medicina general en centros de atención a persona mayor	1	118.701
4	Valoración por Geriatría en centros de atención a persona mayor	1	$ 290.424
5	Valoración nutricional en centros de atención a persona mayor	1	118.101
6	Valoración odontológica, incluye unidad odontológica y elementos utilizados en la intervención	1	$ 239.800
7	Examen de optometría en centros de atención a persona mayor	1	$ 127.957
8	Monturas de gafas en acetato con lentes oftálmicos, posterior a realización de examen visua	430	$ 157.850
9	Rehabilitación física por fisioterapeuta, incluye: ejercicios activos, asistidos, ejercicios activos dirigidos, masajes estimulantes y jornada de higiene postural	1	58.212
10	Taller de orientación psicosocial y/o motivacional que favorezcan la convivencia, autonomía, funcionalidad y autoestima de las personas mayores en las instalaciones de los centros de vida y centro de bienestar, realizado por un psicólogo, Trabajador social o Desarrollista familiar, con cinco (5) horas de duración.	1	1.181.015
11	Taller de orientación social para cuidado personal, manejo de estrés, estilos de vida saludables, entre otros, orientado por un Trabajador social o Desarrollista familiar, con cinco (5) horas de duración, en las instalaciones de los centros de vida y centro de bienestar	1	$ 1.187.010
12	Taller de danza y música, en las instalaciones de los centros de vida y centro de bienestar,	1	$ 1.281.126

	con una duración de cinco (5) horas cada uno, que incentiven a las personas mayores al bienestar físico y emocional		
13	Talleres de manualidades, con una duración de cinco (5) horas cada uno, que incentiven a las personas mayores a continuar realizando una variedad de actividades artesanales y productivas	1	$ 825.462
14	Papelería, cartillas de trabajo, elementos de trabajo en los talleres. (Diseñar e imprimir guía y/o manual en tamaño carta con portada de 150 grs y 10 páginas internas papel bond con material impreso para trabajar - (cantidad 50 por taller), Paquete 25 temperas de 20cc colores surtidos+C215, Paquete de 25 pinceles de nylon planos N°6.	1	$ 596.227

EDUAR ANTONIO POLO MIRANDA
CC. 10.767.804
Rep. Legal

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 24/02/2026 - 10:04:35
Recibo No. S001193274, Valor 12200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN dQREARJCxC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SOLUCIONES EN SALUD I.P.S. S.A.S
Nit : 900518561-1
Domicilio: Montería, Córdoba

MATRÍCULA

Matrícula No: 117579
Fecha de matrícula: 20 de abril de 2012
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 27 NRO. 11 74
Barrio : BARRIO CENTRO
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico : cessolucionesintegrales@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 7961800
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3104984916

Dirección para notificación judicial : CALLE 27 NRO. 11 74
Barrio : BARRIO CENTRO
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico de notificación : contactanos@solucionesensalud.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 12 de abril de 2012 de la Asamblea Constitutiva de Monteria, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de abril de 2012, con el No. 27717 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CES SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 5 del 07 de octubre de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Monteria, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de octubre de 2019, con el No. 48103 del Libro IX, se decretó REFORMA DE RAZON SOCIAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 4 del 22 de abril de 2019 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 14 de mayo de 2019 con el No. 47002 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	EDUAR ANTONIO POLO MIRANDA	C.C. No. 10.767.804

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: Q8621
Actividad secundaria Código CIIU: Q8710
Otras actividades Código CIIU: M7020 Q8790

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: CES SOLUCIONES INTEGRALES
Matrícula No.: 117587
Fecha de Matrícula: 20 de abril de 2012
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 28 NRO. 10-34

Barrio : OTRO
Municipio: Montería, Córdoba

Nombre: SOLUCIONES EN SALUD IPS
Matrícula No.: 130175
Fecha de Matrícula: 24 de enero de 2014
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CLL 10 NRO. 16 28 BRR SAN JOSE
Barrio : BARRIO SAN JOSE
Municipio: Valencia, Córdoba

Nombre: SOLUCIONES EN SALUD IPS CES
Matrícula No.: 215237
Fecha de Matrícula: 25 de abril de 2024
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CLL 5 Nro. 10-52 B/ EL PRADO
Barrio : BARRIO PRADO
Municipio: Tierralta, Córdoba

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $6.539.722.390,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : Q8621.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 24/02/2026 - 10:04:35
Recibo No. S001193274, Valor 12200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN dQREARJCxC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Montería, 09 de abril de 2026

Señores:
ALCALDIA DE MONTERÍA
Cuidad

ASUNTO: ENTREGA OFICIAL PROPUESTA ECONÓMICA SERVICIOS DE SALUD

Por medio de la presente, nos permitimos presentar propuesta para la prestación de servicios de salud de la IPS Unidos por el Mañana SAS.

Somos una Institución comprometida en ofrecer servicios de salud integrales seguros y humanizados orientados a la prevención, mantenimiento, tratamiento y rehabilitación de la salud de nuestros usuarios. Contamos con un equipo humano calificado, una infraestructura adecuada y tecnología de vanguardia para garantizar una atención oportuna y de calidad.

Agradecemos de antemano su atención y quedamos atentos a la posibilidad de una reunión o comunicación para ampliar cualquier información de su interés.

Gracias por la atención prestada.

Cordialmente

GERMAN ENRIQUE NEGRETTE CABRALES
GERENTE
IPS UNIDOS POR EL MAÑANA S.A.S.

IPS UNIDOS POR EL MAÑANA S.A.S.

NIT: 900893311-1

PROPUESTA ECONÓMICA

www.ipsunidosporelmanana.com
Email: ipsunidosporelmanana@gmail.com
Tel: 781-91-56
Contacto: 320 542 46 72 – 320 542 46 75
Dir: Carrera 9° # 22ª – 35 B/ Santa Clara – Montería

QUIENES SOMOS

La **IPS UNIDOS POR EL MAÑANA S.A.S** es una Institución Prestadora de Servicios de Salud de naturaleza jurídica privada con ánimo de lucro, conformada como una sociedad por acciones simplificadas S.A.S.; inscrita en la Cámara de Comercio de la ciudad de Montería el día 25 de septiembre del año 2015, cuyo objeto social es la prestación de servicios de salud y se encuentra habilitada en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud de conformidad con el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud.

De conformidad con lo anterior, ofrece servicios de I y II nivel atención ambulatorio de baja y mediana complejidad; que se estructura en las modalidades de intramural y extramural, amparada en la resolución 2003 de 2014 en los grupos de consulta externa medicina general, enfermería, cardiología, nutrición y dietética y odontología general; en el grupo de apoyo diagnóstico, diagnóstico cardiovascular, y el grupo de procesos, proceso de esterilización.

OBJETO SOCIAL

La **IPS UNIDOS POR EL MAÑANA S.A.S**, tiene como objeto social prestar el servicio en la cobertura que incluye las actividades de prestación de servicios de salud de I y II nivel de complejidad ambulatorio, según resolución 2003 de 2014 y normas relacionadas o las normas que las adicionen, modifiquen y/o sustituyan y su ámbito territorial es el municipio de Montería del Departamento de Córdoba - Colombia.

MISION

IPS UNIDOS POR EL MAÑANA S.A.S. es una institución prestadora de servicios de salud, orientada a contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad cordobesa, brindando servicios de salud con un equipo humano calificado y comprometido; amparados en valores y principios, ofreciendo un servicio con sentido de responsabilidad social.

VISION

Ser reconocidos al año 2030 como una organización líder en la prestación de los servicios de salud en Córdoba, con Pertinencia, Accesibilidad, Calidad, Oportunidad y eficiencia.

PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES

En la IPS UNIDOS POR EL MAÑANA S.A.S., trabajamos orientados por los siguientes principios institucionales:

- **TRABAJO EN EQUIPO**
- **LA RESPONSABILIDAD SOCIAL**
- **LA ÉTICA**
- **LA EQUIDAD**

En la IPS UNIDOS POR EL MAÑANA S.A.S. trabajamos orientados por los siguientes valores institucionales:

- **RESPONSABILIDAD**
- **PUNTUALIDAD**
- **HONESTIDAD**
- **SOLIDARIDAD**
- **COMPROMISO**
- **LEALTAD**
- **RESPETO**
- **TOLERANCIA**
- **TRANSPARENCIA**
- **FLEXIBILIDAD**

PROPUESTA ECONOMICA

Para la presente propuesta se estipula una remuneración económica definida a continuación:

ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	Valoración psicológica en centros de atención a persona mayor.	1	$ 119.309,55	$ 119.309,55
2	Valoración patológica en centros de atención a persona mayor.	1	$ 119.672,19	$ 119.672,19
3	Valoración por medicina general en centros de atención a persona mayor.	1	$ 119.672,19	$ 119.672,19
4	Valoración por Geriatría en centros de atención a persona mayor.	1	$ 292.800,95	$ 292.800,95
5	Valoración nutricional en centros de atención a persona mayor.	1	$ 119.067,79	$ 119.067,79
6	Valoración odontológica, incluye unidad odontológica y elementos utilizados en la intervención.	1	$ 241.762,00	$ 241.762,00
7	Examen de optometría en centros de atención a persona mayor.	1	$ 129.004,43	$ 129.004,43
8	Monturas de gafas en acetato con lentes oftálmicos, posterior a realización de examen visual.	430	$ 159.141,50	$ 68.430.845,00
9	Rehabilitación física por fisioterapeuta, incluye: ejercicios activos, asistidos, ejercicios activos dirigidos, masajes estimulantes y jornada de higiene postural	1	$ 58.688,28	$ 58.688,28
10	Taller de orientación psicosocial y/o motivacional que favorezcan la convivencia, autonomía, funcionalidad y autoestima de las personas mayores en las instalaciones de los centros de vida y centro de bienestar, realizado por un psicólogo, Trabajador social o Desarrollista familiar, con cinco (5) horas de Duración.	1	$ 1.190.677,85	$ 1.190.677,85
11	Taller de orientación social para cuidado personal, manejo de estrés, estilos de vida saludables, entre otros, orientado por un Trabajador social o Desarrollista familiar, con cinco (5) horas de duración, en las	1	$ 1.196.721,90	$ 1.196.721,90

	instalaciones de los centros de vida y centro de bienestar.			
12	Taller de danza y música, en las instalaciones de los centros de vida y centro de bienestar, con una duración de cinco (5) horas cada uno, que incentiven a las personas mayores al bienestar físico y emocional.	1	$ 1.291.607,94	$ 1.291.607,94
13	Talleres de manualidades, con una duración de cinco (5) horas cada uno, que incentiven a las personas mayores a continuar realizando una variedad de actividades artesanales y productivas.	1	$ 832.215,78	$ 832.215,78
14	Papelería, cartillas de trabajo, elementos de trabajo en los talleres. (Diseñar e imprimir guía y/o manual en tamaño carta con portada de 150 grs y 10 páginas internas papel bond con material impreso para trabajar - (cantidad 50 por taller), Paquete 25 temperas de 20cc colores surtidos+C215, Paquete de 25 pinceles de nylon planos N°6.	1	$ 601.105,73	$ 601.105,73
			TOTAL	**$ 74.743.151,56**

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/02/2026 - 16:54:44
Recibo No. S001192056, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN TDFUySkHjA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : IPS UNIDOS POR EL MAÑANA S.A.S.
Nit : 900893311-1
Domicilio: Montería, Córdoba

MATRÍCULA

Matrícula No: 143355
Fecha de matrícula: 25 de septiembre de 2015
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 07 de mayo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 22 Y 23 CR 9 22A 34
Barrio : BARRIO CHUCHURUBI
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico : ipsunidosporelmanana@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 7811550
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 22 Y 23 CR 9 22A 34
Barrio : BARRIO CHUCHURUBI
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico de notificación : ipsunidosporelmanana@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 07 de septiembre de 2015 de la Asamblea Constitutiva de Monteria, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de septiembre de 2015, con el No. 36721 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada IPS UNIDOS POR EL MAÑANA S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendra como objeto general la: Prestacion de servicios de salud a entidades publicas y privadas. La sociedad de conformidad con el articulo 5 numeral 5 de la 1258 de 2008 podra realizar cualquier actividad comercial o civil licita.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Administracion y representacion legal: Representante legal- La representacion legal de la sociedad estara a cargo de un gerente designado por la asamblea de accionistas, por periodos de dos (2) año), sin perjuicio de que pueda ser removido libremente en cualquier tiempo. El gerente tendra un suplente que reemplazara al principal, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas. El gerente, quien podra ser una persona natural o juridica y sera el ejecutor y gestor de los negocios y asuntos sociales y ejercera la representacion legal de la sociedad. El gerente sera de libre nombramiento y remocion por parte de la asamblea general de accionistas. El gerente sera designado para periodos de dos (29 año que se inician en la fecha de su designacion y podra ser reelegido indefinidamente, sin perjuicio de ser removido libremente en cualquier tiempo, y sin que dicha remocion tenga que estar motivada. Si no se hace eleccion, su mandato queda prorrogado indefinidamente hasta se realice una nueva designacion. Las funciones del gerente terminaran en caso de dimision o revocacion por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el gerente sea una persona natural y en caso liquidacion privada o judicial, cuando el gerente sea una persona juridica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta. Toda remuneracion a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad debera ser aprobada por la asamblea general de accionistas. Facultades del gerente: El gerente tendra las siguientes facultades: A) representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional, realizar todos los actos comoprendidos dentro del objeto social y autorizar con su firma los actos y contratos en que intervenga sin limite de cuantia; b) ejercer plena e ilimitadamente la representacion judicial y extrajudicial de la sociedad ante los accionistas, terceros y toda clase de autoridades judiciales y administrativas; c) convocar a la asamblea general de accionistas a las reuniones ordinarias o extraordinarias cuando sea necesario o lo estime conveniente; d) constituir mandatarios especiales que representen a la sociedad en negocios o gestiones judiciales, administrativas o con particulares; e) nombrar y remover libremente a todos los empleados de la sociedad; f) celebrar toda clase de operaciones bancarias

y con titulos valores; g) recibir, transigir, comprometer, adquirir, abrir cuentas corrientes, girar y aceptar cheques y toda clase de titulos valores; h) transigir y comprometer los negocios sociales, siempre que se limiten a su giro ordinario; i) cuidar el recaudo e inversion de los fondos de la sociedad pudiendo efectuar operaciones sin ningun limite de cuantia; j) velar porque los libros y papeles sociales se lleven ordenada y oportunamente, conservandose en forma adecuada; k) presentar a la asamblea general de accionistas las cuentas, balances, inventarios e informes, proponiendo a la vez la distribucion de utilidades en los terminos establecidos en la ley; l) elaborar el reglamento de suscripcion y colocacion de acciones con estricta sujecion a los terminos aprobados por la asamblea general de accionistas; m) en general, realizar todos los actos y celebrar los contratos comprendidos dentro del objeto social; y n) las demas que le asignen estos estatutos sociales o que le delegue la asamblea general de accionistas. Paragrafo primero: Con la salvedad de las restricciones de que se describen en el paragrafo segundo del presente articulo 39, se entendera que el gerente: (I) podra celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad; y (ii) se entendera investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que de acuerdo con los estatutos sociales se hubiere reservado la asamblea general de accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el gerente. Funciones del suplente del gerente: La sociedad tendra uno (1) suplente del gerente elegidos por la asamblea general de accionistas, quien reemplazara al gerente en sus faltas temporales y definitivas. El periodo del suplente sera igual al del gerente y podran ser reelegidos indefinidamente. Al suplente del gerente se les aplicara lo previsto en el paragrafo segundo del articulo 39.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 2 del 31 de agosto de 2016 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de septiembre de 2016 con el No. 39395 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	GERMAN NEGRETE CABRALES	C.C. No. 78.704.402
SUPLENTE DEL GERENTE	AMERICA BLANCO RAMOS	C.C. No. 34.986.366

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 2 del 31 de agosto de 2016 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de septiembre de 2016 con el No. 39395 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	BEATRIZ LEONOR DIAZ MEJIA	C.C. No. 34.979.000	42508-T

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: Q8621
Actividad secundaria Código CIIU: Q8622
Otras actividades Código CIIU: Q8699

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: IPS UNIDOS POR EL MAÑANA
Matrícula No.: 143389
Fecha de Matrícula: 28 de septiembre de 2015
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 22 Y 23 CON CRA 9 NRO. 22A-35
Barrio : BARRIO CHUCHURUBI
Municipio: Montería, Córdoba

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la

Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $412.688.033,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : Q8621.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



SANDRA SIERRA BUELVAS

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141184832601

(415)7707212489984(8020) 000014118483260 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 9 3 3 1 1	1	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
IPS UNIDOS POR EL MAÑANA S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal
CL 22 Y 23 CR 9 22 A 35

42. Correo electrónico ipsunidosporelmanana@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
2 3 0 0 1	6 0 4 7 8 1 9 1 5 6	3 2 0 5 4 2 4 6 7 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 2 1	2 0 1 5 0 9 0 7	8 6 2 2	2 0 1 5 0 9 0 7	8 6 9 9			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	4	2	4	7	4	8	5	2	5	5													

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre NEGRETTE CABRALES GERMAN ENRIQUE
985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141184832601

(415)7707212489984(8020) **000014118483260 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 9 3 3 1 1	1	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 0 0	
73. Fecha	2 0 1 5 0 9 0 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 5 0 9 2 5	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 1 4 3 3 5 5	
78. Departamento	2 3	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 5 0 9 0 7	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2	1 2 5	2 0 2 2 0 1 0 1		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141184832601

(415)7707212489984(8020) **000014118483260 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 9 3 3 1 1	1	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 6 0 9 1 6		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 8 7 0 4 4 0 2		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
NEGRETTE	CABRARLES	GERMAN	ENRIQUE
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 6 0 8 3 1		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	3 4 9 8 6 3 6 6		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BLANCO	RAMOS	AMERICA	SONIA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141184832601

(415)7707212489984(8020) **000014118483260 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 9 3 3 1 1	1	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 8 7 0 4 4 0 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
NEGRETTE	CABRALES	GERMAN	ENRIQUE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 8 3 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 4 9 8 6 3 6 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BLANCO	RAMOS	AMERICA	SONIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 5 0 9 2 5	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141184832601

(415)7707212489984(8020) **000014118483260 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 9 3 3 1 1	1	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 4 9 7 9 0 0 0		4 2 5 0 8 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
DIAZ	MEJIA	BEATRIZ	LEONOR

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 6 0 8 3 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141184832601

(415)7707212489984(8020) **000014118483260 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 9 3 3 1 1	1	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de la práctica médica, sin internación 8 6 2 1	

162. Nombre del establecimiento: IPS UNIDOS POR EL MA?ANA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Córdoba 2 3	Montería 0 0 1	

165. Dirección: CL 22 Y 23 CON CRA 9 # 22A-35

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 1 4 3 3 8 9	2 0 1 5 0 9 2 8	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
6 0 4 7 8 1 1 5 5 0		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **78.704.402**

NEGRETTE CABRALES
APELLIDOS

GERMAN ENRIQUE
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-JUN-1970**
MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

01-FEB-1989 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1300100-00371680-M-0078704402-20120429 **0029**758301A 1 37660391